

1 2015-09-01-021P01670 ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
2 CAPITAL SOCIAL, AUMENTO DEL VALOR
3 NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES
4 SOCIALES Y LA REFORMA DEL ESTATUTO
5 SOCIAL DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA Y
6 SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA
7 INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.-----



8 CUANTÍA: CAPITAL SUSCRITO: US\$ 9.600,00-

9 En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia del
10 Guayas, República del Ecuador, el día de hoy diecinueve de junio del dos
11 mil quince, ante mí, **ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING,**
12 **NOTARIA TITULAR VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL,**
13 comparece el señor **RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA** quien declara ser de
14 estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutivo y
15 domiciliado en esta ciudad, a nombre y en representación de la compañía
16 **TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO**
17 **TECSIND CIA. LTDA.,** en su calidad de GERENTE GENERAL, debidamente
18 autorizado por la junta general universal y extraordinaria de socios
19 celebrada el ocho de abril del dos mil quince, conforme consta de los
20 documentos que acompaña. El compareciente es mayor de edad, capaz
21 para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
22 exhibido su documento de identificación; Bien instruido en el objeto y
23 resultado de esta escritura pública de AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL,
24 AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y
25 LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, a la que procede como queda
26 manifestado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
27 presenta la minuta del tenor siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el
28 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la

1 cual conste el AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, AUMENTO DEL VALOR
2 NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES y la REFORMA DEL
3 ESTATUTO SOCIAL de la compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS
4 INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA., que se
5 contienen al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-**
6 Otorga la presente escritura el señor **RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA**, en
7 su calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGIA Y
8 SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.,
9 debidamente autorizado por la junta general extraordinaria de socios de
10 la compañía celebrada el ocho de abril del año dos mil quince, conforme
11 consta de los documentos que acompaña. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
12 a) Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Octava del
13 cantón Guayaquil el veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y
14 dos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinte de
15 julio de mil novecientos noventa y dos, se constituyó la compañía
16 anónima TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO
17 TECSIND CIA. LTDA., con un capital social de setecientos mil sucres,
18 dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una. b)
19 Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima del cantón
20 Guayaquil el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro,
21 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintiuno de
22 septiembre de mil novecientos noventa y cuatro la compañía
23 TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND
24 CIA. LTDA., aumentó el capital social en la suma de un millón trescientos
25 mil sucres para fijarlo en dos millones de sucres.- c) Mediante escritura
26 pública otorgada el doce de noviembre del año dos mil uno en la Notaría
27 Vigésima Primera del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil
28 del cantón Guayaquil el once de junio del dos mil dos, la compañía



1 TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND
2 CIA. LTDA. realizó la conversión de su capital a dólares de los Estados Unidos de
3 Unidos de América, aumentó su capital social para fijarlo en
4 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América y reformó su
5 Estatuto Social.- d) Mediante escritura pública otorgada el once de marzo
6 del año dos mil trece en la Notaría Séptima del cantón Guayaquil e
7 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinticuatro de
8 septiembre del dos mil trece, se fijó un nuevo plazo de duración de la
9 compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO
10 TECSIND CIA. LTDA. con la consiguiente reforma estatutaria, y se
11 procedió a su reactivación, en vista de haber superado la causal que dio
12 lugar a su declaratoria de disolución.- e) La junta general extraordinaria
13 de socios de la compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES
14 CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA. en sesión celebrada el ocho de
15 abril del año dos mil quince, con el voto unánime de los socios presentes,
16 propietarios del ciento por ciento del capital social pagado de la
17 compañía, resolvió: PUNTO UNO.- Aumentar el CAPITAL de la compañía
18 en la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
19 UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de doscientas cuarenta mil
20 participaciones iguales, acumulativa e indivisibles de cuatro centavos de
21 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual el capital de
22 la compañía queda fijado en la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS
23 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas cincuenta mil
24 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada una por un
25 valor nominal de cuatro centavos de DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
26 DE AMERICA.- PUNTO DOS.- Elevar el valor nominal de las
27 participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de
28 América en que se divide el capital de la compañía a UN dólares de los

1 Estados Unidos de América, cada una, de acuerdo con lo cual el actual
2 capital de la compañía, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA, queda dividido en DIEZ MIL PARTICIPACIONES
4 iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS
5 UNIDOS DE AMERICA, cada una.- PUNTO TRES.- Reformar el ARTÍCULOS
6 CUARTO del Estatuto Social de la compañía, con relación a los puntos
7 aprobados en dicha sesión. **TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con los
8 antecedentes expuestos, el señor RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA, calidad
9 de GERENTE GENERAL de la compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS
10 INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA., en
11 cumplimiento a lo resuelto en la junta general extraordinaria de socios de
12 la compañía celebrada el ocho de abril del año dos mil quince, cuya copia
13 certificada se acompaña para que forme parte integrante de la presente
14 escritura, declara: UNO) Que el CAPITAL SOCIAL de la compañía
15 TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND
16 CIA. LTDA. queda aumentado en la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS
17 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión
18 de doscientas cuarenta mil participaciones iguales, acumulativa e
19 indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de
20 América cada una, con lo cual queda fijado en la suma de DIEZ MIL
21 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas
22 cincuenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
23 cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una-
24 DOS) Que el valor nominal de las participaciones iguales, acumulativas e
25 indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de
26 América en que se divide el capital de la compañía queda elevado a UN
27 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- TRES) Que el aumento
28 del capital de la compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES

Guayaquil, abril 20 del 2012



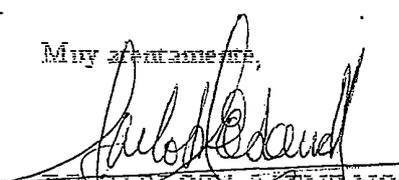
Señor
RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA. En sesión realizada el día de hoy 20 de abril del 2012 RESOLVIO por unanimidad designarlo GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de cinco años, conrados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, de conformidad con el Artículo Décimo Tercero del contrato constitutivo de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes están contemplados en el Artículo Décimo Tercero del contrato constitutivo de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Eugenio S. Ramírez Bohórquez, el 25 de mayo de 1992, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de julio de 1992, estando contemplada dentro de sus facultades la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

Muy atentamente,


EC CARLOTA SAENZ NOBOA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES
CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

Guayaquil, abril 20, 2012


RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA
C.I. # 0906652193
CDLA. BELLO HORIZONTE Mz. 44 V.6
Nacionalidad Ecuatoriana

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIOS TECSIND CIA.
LTDA. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 09h30, en el edificio ubicado con frente a la Avenida Francisco de Orellana, solar uno, de la manzana ciento uno, de la Ciudadela URDENOR, local social de la compañía **TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIOS TECSIND CIA. LTDA.**, los socios señores RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA, propietario de 9.998 participaciones, y RUBEN ISAAC SAENZ ORELLANA, propietario de 2 participaciones, acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- UNO.-** Aumento del Capital Social de la Compañía, su forma de suscripción y pago;
- DOS.-** Elevación del valor nominal de las participaciones en que se divide el Capital Social de la Compañía; y,
- TRES.-** La pertinente Reforma al Estatuto Social de la Compañía.-

Los socios presentes resuelven que presida la junta el señor Rubén Isaac Sáenz Orellana, correspondiéndole actuar como secretario de la misma al Gerente General de la compañía, señor Rubén Elías Sáenz Noboa, quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Socios y Participaciones de la compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en diez mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente pagadas y con derecho a voto. Cumplidas todas las formalidades de Ley el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones la junta general extraordinaria de socios, con el voto unánime de los asistentes resuelve:

PUNTO UNO.- Aumentar el CAPITAL SOCIAL de la compañía en la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de doscientas cuarenta mil participaciones sociales, iguales acumulativa e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual el capital de la compañía queda fijado en la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas cincuenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que el pago de la totalidad de dicho aumento de capital, esto es la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se los realice por capitalización de parte de la Reserva Legal de la compañía, tomando la indicada suma del saldo acreedor que presenta a la fecha la cuenta "...310102001.", que asciende a DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 10.280.10) debiendo efectuarse los respectivos asientos contables;

Que las doscientas cuarenta mil participaciones iguales acumulativa e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América que se emitan por el aumento de capital aprobado, totalmente pagadas en la forma antes indicada, sean entregadas a los socios señores RUBÉN ELIAS SAENZ NOBOA y RUBEN ISAAC SAENZ ORELLANA, ambos de nacionalidad ecuatoriana, en proporción a las que actualmente tienen en propiedad, en ejercicio de su derecho de atribución, esto es en la siguiente forma:

Socios	Número participaciones		
	Capital actual	Aumento capital	Total
RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA	9.998	239.952	249.950
RUBÉN ISAAC SAENZ ORELLANA	2	48	50

Que en consecuencia, queda de esta manera íntegramente suscrito y pagado el ciento por ciento del aumento de capital aprobado en esta sesión, en la forma antes detallada.

PUNTO DOS.- Elevar el valor nominal de las participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América en que se divide el capital de la compañía a UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de acuerdo con lo cual el actual capital de la compañía, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, queda dividido en DIEZ MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, en virtud de lo cual la distribución del capital de la compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA., queda determinada de la siguiente manera:

Socios	Total Participaciones	Valor total capital suscrito
Rubén Elías Sáenz Noboa	9.998	USD\$ 9,998.00
Rubén Isaac Sáenz Orellana	2	USD\$ 2.00
	----- 10.000	----- USD\$10,000.00



PUNTO TRES.- Reformar el **ARTÍCULO CUARTO** del Estatuto Social de la compañía, con relación a los puntos que han sido aprobados en la presente sesión, de acuerdo al siguiente texto:

“ARTICULO CUARTO.- El CAPITAL SOCIAL de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en DIEZ MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.”

Finalmente la junta, así mismo con el voto unánime de los asistentes, resuelve autorizar al Gerente General de la compañía para que en su calidad de Representante Legal de la misma otorgue la respectiva escritura pública para legalizar las resoluciones adoptadas en la presente sesión y realice los trámites que sean necesarios para el perfeccionamiento de dicha escritura con su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, y para la consiguiente emisión, en su oportunidad, de los nuevos Certificados de Aportación por el aumento del valor nominal de las participaciones, previa anulación de los actuales, así como por el aumento del capital de la compañía, que han sido aprobados en esta sesión.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, habiéndose tratado todos los puntos constantes en el orden del día, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.- Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los socios presentes como tales y además en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario de la Junta que certifica.- Se levanta la sesión a las 10h00.

Rubén Elias Saenz Noboa

Rubén Isaac Saenz Orellana

Rubén Isaac Saenz Orellana
Presidente de La Junta

Rubén Elias Saenz Noboa
Secretario de la Junta

Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-
Guayaquil, 8 de abril del 2.015

Ruben Elias Saenz Noboa
Secretario de la Junta



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991241027001
RAZÓN SOCIAL: TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS
CONTADOR: ORTIZ PALACIOS PATRICIO MIGUEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/07/1992
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/10/1992 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 12/05/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Manzana: 101
Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO BOLIVARIANO Telefono Trabajo: 099974402 Telefono Trabajo: 042244670 Fax: 042233342 Telefono Trabajo: 042241636
Telefono Trabajo: 042242057 Email: tecsind@gye.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991241027001
TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/07/1992
NOMBRE COMERCIAL: TECSIND CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO
ACTIVIDADES DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL CONTRA INCENDIOS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 1 Referencia: FRENTE AL BANCO BOLIVARIANO Manzana: 101 Telefono Trabajo: 099974402 Telefono Trabajo: 042244670 Fax: 042233342 Telefono Trabajo: 042241636 Telefono Trabajo: 042242057 Email: tecsind@gye.satnet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/03/2009
NOMBRE COMERCIAL: TECSIND CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: 6 DICIEMBRE Calle: AV.12- ELEODORO SOLORZANO Numero: S/N Interseccion: CALLE 31AVA. - CALLE 32AVA. Referencia: FRENTE A LA REFINERIA Web: WWW.TECSINDECUADOR.COM Fax: 042233542 Email: tecsind@gye.satnet.net Telefono Trabajo: 042241636 Telefono Trabajo: 042244670 Celular: 0999974402 Telefono Trabajo: 042242057

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido
Guayaquil, 19 JUN 2015

KARLA TRONCOZO
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 090665219-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAENZ NOBOA
RUBEN ELIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DEYELIANA LORENA
MACIAS CARRENO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V3843V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ CHICO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NOBOA SANCHEZ MAURA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

TRONCOSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
012 - 0245
NÚMERO DE CERTIFICADO

0906652193
CÉDULA
SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PARROQUIA
PÁRROQUIA 17
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.
Guayaquil, 19 JUN 2015

Kallara Roxo
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO



1 CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA. por la suma de NUEVE MIL
2 SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
3 correcta integración acredita bajo juramento, ha sido íntegramente
4 suscrito por los socios señores RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA y RUBE
5 ISAAC SAENZ ORELLANA, ambos de nacionalidad ecuatoriana, y pagado
6 en la forma y cuantía que se determina en la copia certificada del acta de
7 la precitada sesión de junta general extraordinaria de socios de la
8 compañía, que se acompaña.- CUATRO) Que como consecuencia del
9 aumento del capital de la compañía en la suma de NUEVE MIL
10 SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para
11 fijarlo en DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y
12 el aumento del valor nominal de las participaciones en que se divide, de
13 cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América a UN dólar de
14 los Estados Unidos de América, cada una, la distribución del capital de la
15 compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO
16 TECSIND CIA. LTDA., queda determinada de la siguiente manera:

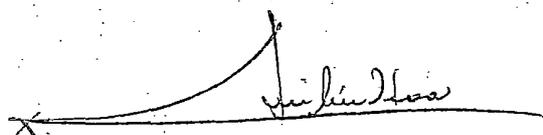
17	Socios	Total Participaciones	Total capital
18		de USD \$1,00 c/u	suscrito y pagado
19	Rubén Elías Saenz Noboa	9.998	USD\$ 9,998.00
20	Rubén Isaac Saenz Orellana	2	USD\$ 2.00
21		-----	-----
22		10.000	USD \$10,000.00

23 CINCO) Que en conformidad con los puntos antes anotados, aprobados en
24 la indicada junta general extraordinaria de socios de la compañía
25 TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND
26 CIA. LTDA., celebrada el ocho de abril del año dos mil quince, queda
27 reformado el Artículo CUARTO del Estatuto Social de la compañía
28 TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND

1 CIA. LTDA., en los términos constantes en la copia certificada del acta de
2 dicha sesión, que se acompaña.- **CUARTA: DECLARACION**
3 **JURAMENTADA.**- El señor RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA, por los
4 derechos que representa de la compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS
5 INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA., en su calidad de
6 GERENTE GENERAL, bajo juramento declara que su representada no
7 mantiene contratos pendientes de obras públicas con el Estado ni con
8 ninguna de sus instituciones.- **CONCLUSION.- Agregue Usted señora**
9 **Notaria lo demás que fuere de estilo. Firmado)** Abogada Ángela
10 Hasing de Troncozo, con Matrícula Profesional número cero nueve - mil
11 novecientos setenta y cinco - treinta y cuatro del Foro de Abogados”.-
12 **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE ELEVO A ESCRITURA PUBLICA.**- Es
13 copia.-Se agregan los documentos de Ley, Leída que le fue la presente
14 escritura de principio a fin por mí, la Notaria al otorgante, éste la aprueba
15 y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe.-

16
17 p. TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO
18 TECSIND CIA. LTDA.

19 R.U.C. No. 0991241027001

20
21 

22 RUBEN ELIAS SAENZ NOBOA

23 GERENTE GENERAL

24 C.C. 090665219-3

25

26

27

28

KARLA TRONCOZO
AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000003737



20150901021P01670



NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901021P01670						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0906652193	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9600.00						

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901021P01670						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JUNIO DEL 2015						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991241027001		PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Karla Troncozo

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de Junio del dos mil quince.-
 2015-09-01-021-P01670 *P*

Karla Troncozo
 Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
 Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.571
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintiséis de Junio del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA.LTDA.**, de fojas **55.610 a 55.630**, Registro Mercantil número **2.773**.
- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 31571



Guayaquil, 30 de junio de 2015

REVISADO POR: *W*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1183499

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

07 JUL 2015 HORA: **15:00**

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacios